



El Colegio de Enfermería de Alicante abre expediente informativo por el caso del enfermero acusado de trato denigrante a ancianos de una residencia

(2023-7-20) El Colegio de Enfermería de Alicante, ante las noticias publicadas en diferentes medios de comunicación sobre los presuntos delitos contra la integridad moral que se habrían cometido sobre ancianos de una residencia por parte de un enfermero quiere indicar que se ha llevado a cabo la apertura de un expediente informativo para depurar todo tipo de responsabilidades y que actuaciones de este tipo no enturbien la actuación profesional que las enfermeras y enfermeros llevan a cabo a diario en centros sanitarios y sociosanitarios públicos y privados.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante se condena cualquier tipo de actuación que pueda poner en entredicho la labor de los profesionales de Enfermería y más si tienen que ver con un colectivo tan vulnerable como es el de los ancianos que viven en residencias.

Las enfermeras y enfermeros han demostrado y demuestran un inquebrantable compromiso con la salud y el bienestar de los ciudadanos en todas las etapas de su vida y en diferentes ámbitos y, por ello, no se debe permitir ninguna actuación que pueda poner en tela de juicio su honorabilidad, profesionalidad y humanidad.